

EL INDEPENDIENTE

PERIODICO LIBERAL.

DIRECTOR—ALBERTO NUGUE.

Los originales que se remitan deberán ir firmados y no se devolverán insertense ó nó.

Toda la correspondencia remitase á la Imprenta de este periódico.

—SUCRIPCION—
Gerona.—2'50 pts. trimes-
tre.
Fuera la capital: trimes-
tre 3 pesetas. Pagos
adelantados.
Anuncios y comunicados
precios convenciona-
les.
Número suelto. 25 cént.

Redacción y Administración
plaza de la Independencia, número, 14

—Gerona—1895—

SE PUBLICA
Miércoles, Viernes y Domingos.

Sección Religiosa

Miér. S. Ildefonso arz. y Sta. Emere-
rencia v. g. y mr.
Jue v. Stos. Timoteo ob. y Tirso mrs.

Las frases de Perier

«No me resigno á comparar el peso de mi responsabilidad moral con la impotencia á que estoy condenado.» Nada se ha dicho tan severo, tan amargo, tan condenatorio, tan concluyente en contra del orden de cosas vigente hoy en Francia, como esa frase de Perier al presentar la renuncia de la más elevada magistratura de la nación.

El jefe del estado ve el espíritu público perturbado, la osadía sin freno, la maledicencia convertida en la más poderosa de las armas políticas, la libertad á servicio del mal con una pujanza incontrastable, los organismos de superior consistencia y más necesarios, como la magistratura y el ejército, minados por la difamación, el interés de bandería arrollándolo todo, y el poder de resistir y contener esa creciente marea de cieno en las exclusivas manos de un Parlamento agitado por los odios y las intrigas y ejerciendo la soberanía sin a aneja responsabilidad.

Esto es lo que se trasluce con claridad sobrada en el mensaje que Mr. Perier ha dirigido á la Asamblea, ha dicho «El Imparcial», y en el cual ha vertido la amargura concentrada por largos meses de padecimientos morales. Lo falso y vacío del poder presidencial en la república parlamentaria queda así puesto en evidencia por la más autorizada voz.

«Renunciado á las funciones presidenciales quizás trazo el camino que habrán de seguir cuantos estimen el buen nombre de Francia en el mundo.» Este es el anuncio de la necesidad absoluta de una revisión constitucional. Lo que antes y por otros motivos decían los radicales ha declarado ahora un publicano conservador.

El poder de la república francesa, tal cual se halla ésta constituida, carece por completo de estabilidad. Cuan lo aquel reside de un modo permanente en la masa produce siempre ese resultad. Se veió que este defecto de las antiguas directas democracias se subsanaba con la representación, y en la masa de los representantes se ve el mismo fenómeno que en la masa de los representados se daría la función capital de gobierno

estuviera aun en el Agora ateniense.

Perier el representante de una dinastía de parlamentarios, denuncia á su nación la incapacidad del Parlamento como verdadero jefe irresponsable del Estado.

Denuncia tal, hecha en momentos graves y en documento solemne, puede ser de trascendencia suma. Las responsabilidades que la ley no establece las suele exigir la realidad. El oportunista Faure, elegido para la presidencia de la república, tiene ya la mitad del camino ganado para la disolución del actual Parlamento y la puerta abierta para la reforma del régimen. Sin presumir de profeta se puede vaticinar que la soberanía de la Cámara en aquel sistema político ha empezado ayer á declinar hácia su ocaso.

Francia es la nación que llega más pronto al término último de una serie. El Parlamento, campo de batalla donde las clases medias directoras de la sociedad durante el siglo que finaliza han luchado y luchan por el gobierno, válvula de seguridad abierta á las pasiones y los intereses de dichas clases, ha sido declarado por los franceses motor y director único de todo el sistema político. Y al modo que en la monarquía absoluta pudo Luis XIV decir: el Estado soy y no pudo repetir la frase ningún monarca de otro reino europeo, en la república actual aquel Parlamento puede exclamar: ¡el Estado soy yo! sin que otro tanto sea dable á la representación de pueblos donde tiene sus seculares raíces el régimen parlamentario.

Más la creciente visible fuerza del socialismo no permite confiar en la duración perdurable de esa absoluta soberanía. Para las batallas que el socialismo viene á librar es muy estrecho campo el Parlamento. Apenas han entrado en las avanzadas y casi no queda espacio para las maniobras. A medida que la campaña adelante serán más notables esas deficiencias.

En tales circunstancias vendrá, y muy pronto la necesaria reforma de la constitución francesa para dar más unidad, más consistencia y más estabilidad al poder público. De otro modo, el Parlamento hallaría la consecuencia lógica y análoga á la que tuvo la frase de Luis XIV en el cadalso de Luis XVI.

MODAS

En París la moda está haciendo una persecución despiadada á los animales llamados armiño y marta cibelina, cuyas pieles y cabezas adornan hoy los trajes de las elegantes. Estas pieles se llevan en los abrigos, en los vestidos, en el calzado y hasta en los sombreros.

En guantes, las señoras han vuelto á adoptar el guanto negro.

Las mangas continúan cada vez más voluminosas, y las faldas también muy holgadas ó de mucho vuelo por abajo y de poco por arriba.

En la actualidad hace verdadero furor entre las elegantes, los relojes. Llévanse con «chatelaine», pendientes de un lazo ó de un adorno de metal que lo imita y sujeta en la solapa del cuerpo ó en el lado izquierdo, pareciendo más bien que relojes, medallas de premio, se llevan también en los puños de los paraguas y de las sombrillas, en los tarjeteros, en las pulseiras, y de hoy más se llevarán en las sortijas, pues un joyero acaba de exhibir esta novedad.

MINISTERIO DE LA GUERRA

Quinta Sección

Debiendo cubrirse una vacante de Maestro de obras militares que existe en la plaza de Gerona, los interesados que reúnan las condiciones que exige el reglamento para el personal del material de Ingenieros de 8 de Abril de 1884 y quieran presentarse á las oposiciones que tendrán lugar con dicho objeto en la ciudad de Barcelona el día 8 de Marzo de 1895, podrán dirigir sus instancias antes del 1.º de dicho mes al Excmo. Señor General Jefe de la quinta Sección del Ministerio de la Guerra, entregándolas en dicha Sección, ó en las Comandancias generales de Ingenieros de los Cuerpos de Ejército principales de Baleares y Canarias, y exentos de Ceuta y Melilla, con la anticipación suficiente para que puedan remitirse á esta Sección en la fecha indicada.

Los exámenes se verificarán con arreglo á la instrucción y programa insertos á continuación, y el aspirante que por las calificaciones obtenidas se resuelva debe cubrir la plaza, será empleado durante cuatro meses como Maestro temporero en las obras de Ingenieros; y si después de estas prácticas fuera declarado apto para el desempeño de la vacante, será propuesto para que se le nombre definitivamente Maestro de obras militares.

Durante los cuatro meses de prácticas, disfrutará el aspirante una gratificación de 100 pesetas mensuales.

El sueldo de los Maestros de obras militares á su entrada en el servicio es el de 1.500 pesetas anuales y cada diez años de servicios obtienen un aumento de 500 pesetas anuales, hasta llegar á los treinta y cinco años, en que se les asigna el sueldo máximo de 3.500 pesetas.

El tiempo de servicio es de abono para el retiro, y las familias de los Maestros tiene derecho á pensión del Montepío.

Madrid 1.º de Diciembre de 1894.—
El General Jefe de la quinta Sección,
Mendicuti.

Instrucción y Programa de examen para el concurso á ingreso en la clase de maestros de obras militares.

Las solicitudes pretendiendo tomar parte en las oposiciones las dirigirán los aspirantes al General Jefe de la quinta Sección del Ministerio de la Guerra, acompañando los documentos siguientes:

- 1.º Partida de bautismo.
- 2.º Certificación de su estado.
- 3.º Idem de práctica en el arte de construir, en que conste haber dirigido obras por sí, ó asistido como facultativo á algunas, bajo la dirección de Ingeniero ó Arquitecto.

Serán objeto del examen las materias siguientes:

Pesos y medidas métricas y equivalencias aproximadas, con las usuales en la demarcación de la Comandancia; medición de superficies y cubricación de volúmenes.

Niveles de abañil de perpendicular y de aire.

Líneas y planos verticales y horizontales y su determinación valiéndose de los expresados niveles.

Modo de hacer que una línea ó superficie resulta con determinada inclinación.

Levantamiento del plano de un edificio, valiéndose de renglones, cintas ó rodetes, y trazando gráficamente los ángulos.

Trazados de los métodos prácticos para levantarles perpendiculares y tirarles paralelas.

Nomenclatura de los materiales que se emplean comunmente en el distrito de la Comandancia, cualidades y precios de los mismos, métodos prácticos para asegurarse de su calidad y resistencia; medidas y peso de que se hace uso para su verificación, reglas prácticas para reducir dichas cantidades á las del sistema métrico.

Morteros y hormigones, expresando las cualidades de los elementos que los compongan, bien se empleen calizas gratas ó hidráulicas, cementos y puzolanas; proporciones que conviene adoptar para los distintos usos, pro

cedimientos para la confección de todos ellos y precauciones necesarias cuando se empleen los hidráulicos.

Medición de maderas; denominación y marcas de las distintas piezas y tablazón que se hallan comunmente en los almacenes de la localidad, vicios y defectos que en ellas suelen encontrarse y modo de determinarlos; apilamiento, almacenaje y aserrio.

(Se continuará.)

ESTADÍSTICA CURIOSA

Los gabinetes de la tercera República.

El Gabinete Dupuy, que acaba de caer, era el treinta y tresavo Gabinete de la tercera República. Ha vivido desde 30 de Mayo de 1894 al 14 de Enero de 1895, ó sea siete meses y quince días. Entre los Gabinetes que no han durado un año hace el n.º 26.

He aquí lo que han durado los gabinetes de la tercera República:

1870.—Gabinete 4 Septiembre, cinco meses y nueve días.

1871.—Gabinete del 19 de Febrero (presidencia de Thiers, dos años, cuatro meses y cinco días.

1873.—Gabinete Broglie, 25 de Mayo, siete meses y un día.

1873.—Gabinete Broglie, 26 de Noviembre, cinco meses y veinte días.

1874.—Gabinete Cisse, 22 de Mayo, siete meses y quince días.

1875.—Gabinete Buffet, 10 de Marzo, un año y un día.

1876.—Gabinete Julio Simón, 12 de Diciembre, cinco meses y cuatro días.

1877.—Gabinete Dufaure, 13 de Diciembre, un año, un mes y trece días.

1879.—Gabinete VVaddington, 4 de Febrero, diez meses y veintidós días.

1879.—Gabinete Freycinet, 28 de Diciembre, ocho meses y veintidós días.

1880.—Gabinete Jules Ferry, 23 de Septiembre, un año y diecisiete días.

1881.—Gabinete Gambetta, 14 de Noviembre, dos meses y trece días.

1882.—Gabinete Freycinet, 30 de Enero, cinco meses y veintinueve días.

1882.—Gabinete Duclerc, 4 de Agosto; seis meses y veintidós días.

1883.—Gabinete Fallieres, 29 de Enero, veintidós días.

1883.—Gabinete Jules Ferry, 21 de Febrero, dos años, un mes y nueve días.

1885.—Gabinete Brisson, 6 de Abril, ocho meses y veintitrés días.

1886.—Gabinete Freycinet, 7 de Enero, diez meses y tres días.

1886.—Gabinete Goblet, 12 de Diciembre; cinco meses y seis días.

1887.—Gabinete Goblet, 12 de Diciembre, cinco meses y cuatro días.

1887.—Gabinete Rouvier, 30 de Mayo, cinco meses y cuatro días.

1887.—Gabinete Tirard, 12 de Diciembre, cinco meses y seis días.

1888.—Gabinete Floquet, 3 de Abril

diez meses y once días.

1889.—Gabinete Tirard, 22 de Febrero, un año y veintidós días.

1890.—Gabinete Freycinet, 17 de Marzo, un año, once meses y dos días.

1892.—Gabinete Lombet, 27 de Febrero, nueve meses y un día.

1892.—Gabinete Ribot, 6 de Diciembre, un mes y cuatro días.

1893.—Gabinete Ribot, 11 de Enero, dos meses y once días.

1893.—Gabinete Dupuy, 4 de Abril siete meses y veintidós días.

1893.—Gabinete Casimiro Perier, 3 de Diciembre, cinco meses y diecinueve días.

1894.—Gabinete Dupuy, 30 de Mayo, siete meses y quince días.

La estabilidad de los Gobiernos de la tercera República ha sido harto menguada, como se ve en la anterior estadística.

A través de los ministerios

Desde el 4 de Septiembre, en que se proclamó la tercera República, ha habido 19 presidentes del Consejo, sin contar al general Trochu, presidente del Gobierno de la Defensa Nacional, y á Thiers que ejerció simultáneamente los cargos de jefe del Estado y presidente del Consejo.

La cartera de Agricultura, creada en 1881, ha tenido 10 ministros: Mr. Develle la ha desempeñado en cinco Gabinetes; Mr. Virger en cuatro, y Mrs. de Mahy y Viette en dos.

La cartera de Comercio ha tenido 22 ministros: Mr. Tirard, en cinco Gabinetes; Mrs. Treisserene de Bort, Dantresme y Pedro Legrand, en tres; Mrs. de Meanx, Rouvier, Lockroy, Roche y Siegfried, en dos.

Guerra: 18 ministros, Mrs. Cisse y Freycinet, en seis Gabinetes; Mr. Camponon, en tres; Mrs. Le Fló. Berthaut, Gresley, Farre, Billot, Thibaudin, Boulanger, Loizillon y Mercier, en dos.

Negocios: 18 ministros: Mr. Leon Say, 6 veces; Mrs. Tirard y Rouvier, 5; Mr. Magve, 3; Mrs. Maguin, Carnot y Peytral, 2.

Instrucción Pública: 21 ministros; Jules Ferry, 5 veces; Mrs. Jules Simón, VVaddington, Faye, Fallieres, Goblet, Leon Bourgeois, Carlos Dupuy y Spuller, 2.

Interior: 28 ministros. M. Constans, 4 veces; Marcere, 3; Mrs. Casimiro Perier (padre), Fourton, Lepere, VValdeck-Rousseau, Goblet, Fallieres, Loubet y Dupuy, 2.

Justicia: 25 ministros. M. Daufare, cuatro veces; Mrs. Cazot y Leon Bourgeois, tres; Mrs. Fallieres y Guerin, dos.

Marina: 22 ministros, M. Jauréguiberry, cuatro veces; Mrs. Barbey y Krantz, tres; Mrs. Fourichon, Patuan, de Dompiere d'Hornoy, de Montagnac. Aube, Burdeau y Riernier, dos.

Obras públicas: 24 ministros. Mr. Vitte, cuatro veces; Mrs. Larcy Cailly, de Freycinet, Carnot, Raynala, Millaud y Ives Guyot, dos.

Negocios extranjeros: 19 ministros, M. Decazes, cinco meses, M. Decazes, cinco meses; M. de Freycinet, cuatro,

Mrs. Flourens y Ribot, tres; Mrs. Jules Favre, Vaddington y Develle, pos.

Comunicaciones.—(Creado en 1879 y suprimido en 1887.) Tres ministros; Mr. Cochery tuvo esta cartera en siete Gabinetes y Mr. Granet en dos.

Bellas Artes.—(Creado en 1881 y suprimido en 1882.) Tuvo un solo ministro; Mr. Antonin Proust.

Cultos.—Creado en 18 de Mayo de 1873 y suprimido siete días mas tarde. Tuvo un solo ministro: Mr. Fourtou.

Colonias.—(Creado recientemente.) Ha tenido solo dos ministros.

Abundancia de ministros

El número total de personajes que han sido ministros desde el 4 de Septiembre de 1870, asciende á 1866.

De éstos, uno es ya presidente de la República (Felix Faure), 36 son actualmente senadores y 32 diputados; cinco no han pertenecido nunca al Parlamento (los generales Loizillon y Mercier, y los Riernier y Lefevre), 32 no tienen hoy puesto en el Parlamento y 60 han fallecido.

Viven pues, 106 ex-ministros.

Los presidentes.

En veinticuatro años, esta es la quinta vez que ha estado vacante la presidencia de la República.

Perier ha sido el cuarto Presidente que ha dimitido; el primero fué Thiers el 24 de Mayo de 1873; luego el Mariscal Mac-Mahon en 30 de Enero de 1879 y Jules Grevy el 1.º de Diciembre de 1887.

Todo el mundo sabe—dice «Le Temps»—que Sadi Carnot estaba dispuesto á dimitir antes que concluyeran los siete años de su alta magistratura.

Noticias Generales

Satisfactorias son las noticias que se reciben de Madrid sobre el asunto de las murallas de esta capital. El Ministro de la Guerra recibió anteayer á la Comisión del Ayuntamiento de esta Ciudad, aceptando en principio el proyecto de ley y prometiendo que al jueves quedaria definitivamente resuelta por parte del ramo de Guerra.

—Ha de proveerse por concurso, entre ingenieros de caminos, canales y puertos, la plaza de jefe de carreteras de esta provincia dotada con el haber de 3000 pesetas y aumentos graduales de sueldos, y gratificación de las dietas de trabajo ausente de la capital. Las solicitudes documentadas se presentarán en la Secretaria de la diputación de esta provincia en el plazo 15 días.

—La Dirección de Penales, comunica al señor Gobernador civil de la provincia, que al formarse el presupuesto carcelario de 1895-96, para el establecimiento penal de esta capital, sea incluida una nueva plaza de vigilante con el haber anual de mil pesetas.

—Nuestro querido amigo el Teniente Coronel de la Reserva D. Francisco Alier, fué viaticado la noche del sábado, falleciendo á las 7 menos cuarto de la mañana del domingo. En paz

descanse.

Nuestro sentido pésame á la consolada familia.

—Ha manifestado un correspondiente de la Corte al dar su parecer sobre última obra de Feiu y Codina, que público madrileño y aquella que se muestra á mas de justa, benévola con los autores catalanes!...

Pues no faltaba mas, sino que pues de los muchos mamarrachos cénicos que de la Corte pasan provincias cerrarán los madrileños puerta al verdadero mérito.

¡Qué idea tendrán los Cortes de los que vivimos fuera de la Puerta del Sol!

—Indudablemente hemos de dar derecha á Puigcerdá en materia fria; pues el termómetro llegó á bajar en aquellas alturas, el día 7 corriente, diez y siete grados bajo cero.—Por medio de pregon se anunció ayer tarde, que por una repentina disposición de la eminente actriz Flora Tubau de Palencia, quedaba pendiente la función que debía verse en el Teatro Principal. Sentimos vivamente la contrariedad de aplaudida artista, á la que deseamos un pronto y completo alivio.

—Desde 1.º de Enero las obras Meyerbeer pertenecen en Alemania al dominio público.

Como el inmortal autor de Los Mogotes falleció el 2 de Mayo de 1841 han transcurrido los treinta años plazo legal concedido en aquel tiempo á la protección de la propiedad artística.

Los editores alemanes anuncian innumerables ediciones á precios raticimos de las partituras más nobres del maestro.

—Segun la prensa de Madrid, proyectos de ley concediendo suplementos de crédito leídos en el Congreso por el señor ministro de Hacienda son los siguientes:

Estado, 80.000 pesetas con destino á los gastos de recepción de la embajada marroquí.

Marina, 512.500 pesetas para composición de buques en los arsenales del Estado.

Gobernación, 1.064.017 pesetas céntimos para mejorar las líneas telegráficas, aumento de policías y algunas capitales, gastos de creación del Instituto antidiftérico y atenciones.

Fomento, 11.156.366 para subvenciones á los ferrocarriles.

Estos suplementos importan un total de 12.812.833,26.

—Continua el trabajo de los de partido acerca de cuantos se pedido turno para hablar sobre asunto de las murallas de Barcelona para que se abstengan, lo que por una inteligencia de cuyo convenio de resultar beneficiada nuestra ciudad.

Dios lo permita.

—El sábado llegó á Barcelona director y todo el material de la pañía de cuadros al vivo del «P. Treater» de Lóndres, que debutará en breve en el Teatro El dorado compañía, se compone de 16 individuos de ambos sexos.

—La mañana del Domingo pudo disfrutarse en la Rambla de lo bonan- cible del tiempo, al propio tiempo que la música del Regimiento de Guipúzcoa tocaba escogidas piezas.

—Se encuentre enferma de alguna gravedad la hija de nuestro amigo don Antonio Lell.

Deseamos que desaparezca toda gra- vedad y su pronto restablecimiento.

—Como acontecimiento en esta Cap- ital, lo es el estreno del telon de boca en el Teatro principal regalo del muy ilustrisimo señor Gobernador Civil de la provincia D. Ricardo Ayuso; y con esto motivo la venida de la compañía de D.ª Maria Tubau que con tanto aplau- so ha trabajado hasta ahora en el Prin- cipal de Barcelona, y que es una de las primeras de España. Sentimos que solo dos noches podamos admirar á tan re- putada artista, y á la compañía que con tan acierto dirige.

—El pasado domingo á la caída de la tarde hubo una de palos y puñeta- zos en la carretera de Sta. Eugenia entre varios jóvenes de los vecinos pueblos de S. Daniel y Campdurá; reyerta que fué continuada dentro de esta Capital hasta que en la Rambla fueron deteni- dos por algunos individuos del Soma- ten de esta Ciudad.

Al parecer raliaron á relucir armas blancas durante la refriega y el resul- tado, se nos asegura, fueron heridos tres de los contendientes

A la misma hora se nos dice que otros dos sujetos se disputaron en la calle del Progreso llegando á las manos y lo que es peor á mordiscos has- ta que entró la pareja de la Guar- dia Civil procedente del Tren de Bar- celona que los acompañó á la preven- cion.

Así se nos asegura.

—De «El Imparcial»

«El entierro de la Sra. D.ª Blanca Espronceda hija del inmortal autor de «El Diablo Mundo» y viuda de D. Narci so de la Escocoura, se verificó ayer. (18 actual.)

Los hijos y los hijos políticos de la fi- na D. Patricio y D. Narciso, D. Cris- tino y el Sr. Nuñez de Arenas, sacaron hasta el carro mortuorio los restos de la mencionada señora.

La concurrencia de la triste ceremo- nias fué distinguida.»

—El lunes á las cuatro de la tar- de fué conducido á la última morada el que en vida fue nuestro amigo D. Francisco Alier teniente Coronel reti- rado del Ejército.

Una numerosa comitiva acompañó el cadaver en prueba de las muchas simpatias que el finado tenia. Asis- tieron tambien comisiones de todas las armas que guarnecen esta plaza haciendo los honores que á su clase le correspondian un batallón del Re- gimiento Infanteria de Guipúzcoa con banda y música. En las afueras de la Puerta del Angel se situó la fuerza del Ejército despidiendo á su compa- ñero de armas con las descargas ne ordenanza.

Que la tierra le sea ligera.

Acompañamos á la familia en el dolor que embarga hoy su ánimo tan irreparable perdida.

—Ayer en el tren de la tarde llega- ron á esta Ciudad, despues de una pequeña excursión á Madrid, los Sres. Roure y Roca, Presidente y se-

cretario de la diputación Provincial respectivamente.

—Ayer los habilitados retiraron de la Caja de fondos de primera ense- ñanza los libramientos correspondien- tes al segundo trimestre del actual ejercicio económico.

—Damos nuestra más cordial en- horabuena á los Maestros por la pron- titud con que se han retirado sus ha- beres y por tanto podrán cobrar sus nómina.

—Ha sido denunciado por la guar- dia civil un vecino de Vulpellach por haber cortado, sin licencia, unas veinte grandes ramas de alcornoque en la propiedad llamada *Folch* cuyo dueño es el conocido y consecuente li- beral D. Nemesio de Cabrera.

—J LLINAS Y C.ª — BANQUE

ROS—Ciudadanos 16.—Compan con beneficio, cupones del Exterior. Cu- bas y otros. Compran y venden valo- res al contado.—Reciben órdenes de Bolsa.—Abre cuentas corrientes con- terés.

HUNDIMIENTOS EN CONSUEGRA.

En este pueblo, que tan castigado fué el año 91 por las inundaciones, han ocurrido dias atrás algunos hun- dimientos en no pocas viviendas de las construidas en el llamade bar- rido de «El Imparcial», segun telegrama que se expidio en Toledo al minis- tro de la Gobernación.

La noticia no nos extrañó. Lo que nos extraña es que hayan resistido en- pié tanto tiempo las casillas que se construyeron por «El Imparcial» en el pueblo del célebre «Amarguilo.

En terreno elevado, pero movedizo, faltas de solidez y hechas de «batalla» con el marcado fin de ganar tiempo y...trabajo, las casas del barrio de «El Imparcial» en Consuegra, en cu- ya construcción tantísimo dinero se ha invertido, no pueden durar mucho tiempo.

Estos últimos dias se han hundido algunas, dentro de poco se hundirán otras, y no muy lejos está el dia en se que hundirán todas; y de aquellos mon- tones de plata que formó la caridad pública para proporcionar á bergue á las desgraciadas victimas del 91, no quedaran mas que montones de escom- bros, y entre ellos, y como evitando las miradas de reconvencción de las personas sensatas é imparciaer, el honor de ciertas empresas.

Y ya que de Consuegra hablamos, no echemos al olvido al vecino pueblo de Villacañas, victima, como Consue- gra, de otra no menos terrible inun- dación.

No hace algunos dias que algunos diarios de la mañana decian que bien pronto se llevaria á cabo la inaugu- racion oficial de los caschones que se están construyendo en aquella po- pulosa villa, y que llevarán el nom- bre de «Barrio de D. Venancio Gon- zalez».

Hemos visto las casas en construc- ción, y aconsejamos á los que se pre- paran á inaugurarlas, que se den pri- sa, pues suceder puede que, siguien- de las lluvias, no lleguen á tiempo.

Casas de tierra con cimientto de á palmo, estrechas y bagitas, con dos departamentos muchas de ellas, y contruidas por empresa..... ¡ni que decir tiene!

¡Que tales sean, cuando los agra- ciados vuelven á hacer «silos», y no quieren las casas!

La caridad, ó hacerla bien, ó no ha- cerla. (Esta lo decimos por los que re- cibieron los donativos, cuya prevision aplaudim s con sinceridad. La cari- dad bien ordenada empieza por si mis- mo.)

RELOJERIA INGLESA

Preciados, 17, MADRID.



Esta casa vende 40 por 100 más bara toque ninguna de España.

Remontoir metal.....6 ptas.

De acero.....10 »

Para señora.....15 »

Con iniciales.....20 »

Rokopf legítimo.....25 »

Envios á provincias contra importe y 2 pesetas más para gastos de cer- tificado.

Se devuelve el dinero no siendo exacto lo que se anuncia.

COTIZACIONES Y CAMBIOS

J. Llinás y Comp.

BANQUEROS

Dirección telegráfica: Llinás Banqueros, Gerona

Dia 22 Enero de 1895

Efectos Públicos		Oro	
por 100 interior, fin mes.		Centenares Alfonso.	9'90 por 100
» » fin próximo.	72'53	Onzas.	10'40 »
» exterior, fin mes.		Centenes isabelinos.	13'40 »
» » fin próximo.	81'70	Monedas 20 pesetas.	10'10 »
» Amortizable contado.	82'12	Oro pequeño.	8'10 »
Billetes Hip. Cuba, em. 1886.	110'12		(Precios de compra).
» » em. 1890.	99'77	Cupones	
Acciones		VENCIMIENTO PRÓXIMO	
Banco Hispano Colonial.	40'00	Billetes Hip. Cuba.	8'20 beneficio
F. C Norte de España.	25'30	Exterior.	8'10 idem.
» Tarrag. Barc. Franc.	25'30	Interior y Amort.	9'80 daño.
» Med. Zam. Orense á Vigo.	8'00	Giros	
Obligaciones		Francos 8 dias vista.	11'10
F. C. Almansa V. Tarragona.	73'50	Libraa 30 dias vista.	27'80
» T. B. Francia, 6 por 100.	94'50	Bolsas extranjeras	
» » » 3 por 100.	52'87	ÚLTIMOS CAMBIOS CONOCIDOS	
» » no hipotecadas.	90'25	Paris. 4 por 100 exterior español	73'54
» Med. Zam. Orense á Vigo.	29'00	Londres » » »	73'56

Telegrama de la Casa Quintana y Bassols.—Gerona

Dia 22 de Enero 1895

CIERRE DE BOLSA DE BARCELONA

Valores del Estado			Obligaciones.		
Contado	Fin mes	Próximo	Contado.		
Interior.	72'35		Almansa 5 por 100.		72'35
Exterior.	81'55		Francias 6 por 100.		94'50
Amortizable.			» 3 por 100.		52'75
Cubas, emision de 1886.	110'25		Cédulas no hipotec. 6 por 100		00'00
Cubas, » de 1890.	99'87		Orense 3 por 100.		28'50
Acciones			Bolsa de Madrid.—Interior.		
Banco Hispano Colonial.	40'00		Bolsas Extranjeras.		
F.-C. Norte de España.	25'05		(Giros.)		11'30
F.-C. T.-B.-F.	24'50		PARIS.Renta Exterior.		107'
F.-C. Med.-Zam., Orense á Vigo.	0,00		Accs. f.-c. Norte Esp.ª		107'
Oro			LONDRES.Renta Exterior.		
Centenes Alfonso.	10'		Billetes de Banco.		
» Isabel.	13'50		Ingléses.		26'
Onzas.	11'00		Franceses.		10'
Cuartos.	10'50		Italianos.		3'25
Oro pequeño.	8'25		Suizos.		10,00
Aumento.					

Ciudadanos, núm. 20; subida de San Martín, principal.

PECTORAL DE CEREZA

del Dr. AYER

Para Resfriados, Toses, Gripe, y Mal de Garganta.



Alivia la tos más aflictiva, palia la inflamación de la membrana, desprende la flema y produce un sueño reparador. Para la cura del Garrotillo, Tos Ferina, y todas las afecciones pulmonales á que son tan propensos los jóvenes, no hay otro remedio más eficaz que el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de "Ayer's Cherry Pectoral" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

JOSÉ FELIU

SOGNO DE AMOR.—Romanza para canto y piano.
 ¡NO QUIERO VERTE!—Melodía para canto y piano.
 DOLCE LACRIMA.—Notturmo para piano.
 GLORIA Á LOS HÉROES.—Paso doble para piano,—Partitura, Orquesta y Banda.
 Los precios consignados en la pieza respectivas.

BRAGUEROS

José Cortada especialista en toda clase de aparatos de ortopedia. La detención, alivio y curación de la hernias se obtiene con el sin rival *braguero de Cortada*.
 Peso de la Paja núm. 17, cerragero

—GRAN SASTRERIA AMPURDANESA—
 Precios sin competencia

El dueño D. José Puig Fábregas participa á su clientela que ha recibido un nuevo y completo surtido para la actual temporada. Plaza del Oli. 1, esquina.

LA NEOTAFIA

Todo el Mundo ha de frecuentar un día en esta casa.

Tiene en sus almacenes todos los medios precisos de ataudes desde el infimo precio de 20. Rr forrados y decentemente guarnecidos.

No dejarse sorprender por personas que por cierto intereses particular aconsejan á tal ó cual carpintería, sino acudir á todas horas á La Neotafia Cor Real 18 Gerona.

Hay magnifico surtido de toda clase de artículos funebres.

RELOJES PATEN - CANSECO

Son mejores que Roscoffs, propios para cazadores, maestros y encargados de obras, empleados de ferrocarriles, y para todo el que tenga tragines fuertes y necesite hora fija. Afinan la hora con el registro siempre al centro.

Se garantiza con las debidas formalidades.

Los hay de níquel, acero y plata.

SE VENDEN

Plaza del Angel, 10, y Barrionuevo, 15
 En provincias, dirigirse al Sr. Canseco.

—MADRID—

EL COSMOS EDITORIAL MORÓN, PASTOR Y COMPAÑIA 63. CARDENAL CISNEROS. 63 —MADRID—

Novelas de los mejores autores contemporaneos, como Zola, Ohnet, Feuillet, Gaboriau, Bourget, Theuriot, Balzac, Claretie, Belot, Dumas, Delpit, Dickens, Loti, Merouvel, Sales, Mahalin-Jorge Sand, Barbey, d'Aureville, Bouvier Cadol, Cañizo, Carmen Silva (La Reina de Rumania) Cnbas, Gautier, Gelabert, Gyp, Haussaye, La Cerda, Letang Malot, Musset, Rayussón, Riviere, Redondo, Tolstoi, Trueba, Wilki, Collins, Zaconne, etcétera.

Pidanse catálogos y se recibirán á vuelta de correo.—Tomando seis ejemplares, variados, ó «todas las obras de un autor,» de los que figuran en el catálogo, desde la pagina 1 á la 24, excluyendo las obras de Surtido; se hace el envío franco de porte y se rebaja un diez por ciento sobre los precios marcados. Se sirve todo género de obras, aunque no figuren en el catalogo. Se completan bibliotecas.

Rebajas de importancia á los señores librerías. Acompañese importe ó buenas referencias

Obsas de Medicina, de Legrand du Saulle, Jacoud, Charcot, Fonssagrives Pouillet, Santero, Oloriz, etc.

El Cosmos Dáitorial

Morón, Pastor y C.^a

63, Cardenal Cisneros, 63.—Madrid

PROBADO EN COGNAC HENRI GARNIER & C.^a

Á LAS SEÑORAS. Gran taller de *patronnes* análogo á los que existen en el extranjero. Se cortan toda clase de patronen en papel y á medida del figurín que se desea, desde 0'75 pesetas. Se cortan, hilvanan y prueban toda clase de prendas de vestir y abrigo, desde 5 pesetas. Se montan sombreros. Avión, 34 2.º, 1.º. BARCELONA.

ENFERMEDADES DE LA BOGA Y GARGANTA

PASTILLAS NIELK

EFICACES CONTRA LAS ANGINAS, CRUP, RONQUERA, INFLAMACIÓN DE LA GARGANTA Y FETIDEZ DEL ALIENTO.

Curan la *afitas* ó *escoriaciones de la boca*; calman la *irritación* producida por el uso del tabaco y son indispensables á los que hacen sufrir un trabajo fatigoso á su garganta como los oradores y cantantes.

Desconfiese de las imitaciones que se ofrecen á bajo precio, pues sus resultados son siempre inferiores.

Como garantía de legitimidad exijase en las cajas el sello rojo con la marca de la SOCIEDAD FARMACEUTICA ESPAÑOLA, E. FORMIGUERA Y C.^a.

Se encuentra en todas las farmacias.

Depósito general en esta provincia de BOATAS

Á PRECIOS DE FÁBRICA EN LA

SASTRERIA AMPURDANESA

DE

JOSE PUIG FABREGAS. --- GERONA

Plaza del Aceite 1, y Cort-Real, 1.

EL AMOR Y SUS MISTERIOS

OBRA TRASCENDENTAL

POR

MIGUEL MATINEZ

(CON UNA NOTABLE CUBIERTA A 6 TINTAS)

Libro en 4.º, lujosamente editado, novísimo de interés para todos, con la definición más completa de la pasión por excelencia; principios, aptegmas, reflexiones y consejos relativos al Amor sus peligros y sus conveniencias.

Jovenes, Viejos, Casadas y Solteras deben leer esta obra trascendental, pues conociendo las muchas curiosidades que contiene, nadie podrá prescindir de sus consejos utilísimos.

El libro «El Amor y sus Misterios» es necesario para los amantes y á cuantas personas deseen conocer los profundos arcanos del Amor, porque en él hallará la última palabra que sobre tan compleja materia se ha escrito.

Precio, 4 pesetas ejemplar; y se remite en paquete certificado por correo, á quien envíe su importe en libranza del giro mutuo ó sellos de 15 céntimos, certificando la carta en este último caso; la cual á dirigirse á F. Gomez de la Cruz, editor, Recogidas, 2.—Granada.

ACADEMIA DE CORTE

CON REAL PRIVILEGIO DE INVENCION DIRIGIDA POR

Doña Vicenta Janer y Juber

Enseñanza completa y rápida, sin cálculos aritmeticos ni cintas especiales.
 El tiempo que se necesita para aprender es de 8 á 30 dias.
 Honorarios al alcance de todas las fortunas.
 Se admittsn pensionistas y externar.
 Hay clases especiales para adquirir el título de profesora.
 La Academia cuenta con buen número de profesoras para dar lecciones á domicilio en los colegios que lo soliciten.
 Sucursales en varios puntos de la Peninsula y en America.
 Academia Central:—Avión 34, 2.º, 1.º.—BARCELONA.

GRATIS
 GRATIS
 GRATIS
 GRATIS

el gran CATÁLOGO ILUSTRADO de aparatos y accesorios para la Fotografía.

Lecciones de Fotografía á todo comprador.

Un número de la *Revista Fotográfica* periódico ilustrado que publica la Casa, y á disposición de los clientes, el laboratorio especial instalado para los aficionados



AMPLIACIONES
 RETOQUES
 TIRAJES
 TRABAJOS FOTOGRAFICOS

Casa especial para los aficionados y la mejor surtida de toda España
 DEPÓSITO UNIVERSAL DE APARATOS FOTOGRAFICOS
 34, calle Fernando VII, ent.º BARCELONA TELÉFONO 1391

ZAPATERIA LA "ECONOMICA,"

DE

PEDRO LLOVERAS

Calle de la Cort-Real número 21.—GERONA.

El dueño de este Establecimiento pone en conocimiento del público que en su zapateria encontrarán toda clase de calzado á precios sumamente limitados.
 Servicio á la medida.—CALZADO para caballero, desde 6 pesetas arriba.
 » » » » » señora, » 4 » »
 También encontrarán toda clase de Calzado para niños y niñas á precios reducidos